



PORTADA IMPRESA PARA LOS EXPEDIENTES DE EVALUACIÓN DE IMPACTO
AMBIENTAL

Nombre del EsIA	“CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES”	
Promotor	ASOCIACIÓN CRISTIANA PANAMEÑA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO	
Consultor	GLADYS CABALLERO. IRC-083-2009. BRISPULO HERNÁNDEZ. IAR-038-1999.	
Localización (Provincia, Distrito y Corregimiento)	PANAMÁ, PANAMÁ, JUAN DÍAZ.	
Fecha de ingreso del EsIA:	08/05/2019	
Etapa de Admisión:	Admitido/ Fecha	No Admitido/ Fecha 13/05/2019
Asignado a:	YAGEHIRY GARCIA	
Firma:		

SOLICITUD

SEÑOR MINISTRO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE

Yo, **CARMEN WONG LI**, mayor de edad con cédula de identidad personal No.8-442-652, representante Legal de la Sociedad Anónima ACKR S.A., la cual según Certificado de Persona Jurídica emitida por el Registro Público de Panamá, se encuentra registrada en el (Mercantil) con Folio **No.714345**, promotora del proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES"**, a desarrollarse en la finca con folio real **No.40398**, código de ubicación No.8712, localizado en el Corregimiento de Juan Díaz, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

Este proyecto consiste en la construcción de una edificación de una sola planta para tres locales comerciales, cada uno de 81.00 m², servicio sanitario (c/u), puerta enrollable y ocho (8) estacionamientos. Todo esto se desarrollara dentro de una superficie total de 800 m².

Motivo por el cual me dirijo a usted a fin de solicitar la admisión y evaluación del presente Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, sobre la obra en mención. El mismo se presenta con los contenidos mínimos establecidos en el artículo No.26 del Decreto Ejecutivo No.123 del 14 de agosto de 2009, el cual consta de _____ páginas más anexos.

Este documento fue elaborado por un equipo de profesionales interdisciplinarios, coordinados por el Ing. Brispulo Hernández Castilla, con registro No.IAR-038-99 y la Lic. Gladys M. Caballero M., con registro IRC-083-09, y como colaboradora la licenciada Dileydis L. Vergara.

Para notificaciones contactar a Gladys Caballero, número de teléfono: 6378-0323, Correo electrónico: gladysc.2016pty@gmail.com

Adjuntamos a la presente solicitud los siguientes documentos:

- Original y copia impresa del Estudio de Impacto Ambiental
- Dos copias digitales del Estudio de Impacto Ambiental
- Copia de cédula del promotor, debidamente Notariada.
- Certificado de Registro Público de la finca donde se desarrollará el Proyecto.
- Registro de la Sociedad
- Recibo de pago de Paz y Salvo de la Sociedad y del representante legal, emitido por el Ministerio de Ambiente.
- Firmas notariadas de los consultores.

A la fecha de su presentación.


CARMEN WONG LI
Representante Legal




Licda. Gladys M. Caballero

NOTARIO ESPECIAL DE SAN MIGUELITO C.I.P. 8-30-504
DE TITULACIÓN Y FIRMANTE AL FINAL DEL DOCUMENTO DE
REGISTRO (CON AUTENTICA) DE UNA PERSONA (S)

26 ABR 2019

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Carmen
Wong Li



8-442-652

NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO: 21-JUN-1973
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: F
EXPIDIDA: 14-NOV-2016 EXPIRA: 14-NOV-2026



[Handwritten signature]



LUIS MARLENE VELASCO C., Notaria Pública Duodécima
de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-339,

CERTIFICO:

Que he leído lo notarialmente y minuciosamente esta copia
que se me entregó en su original y la he encontrado en todo conforme.

Panamá

06 MAY 2019

[Handwritten signature]

LUIS MARLENE VELASCO C.
Notaria Pública Duodécima





DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA

En mi despacho Notarial, en la ciudad de Panamá, capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veinticinco (25) día del mes de abril de dos mil diecinueve (2019), ante mí, Licenciada NORMA MARLENIS VELASCO, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho-doscientos cincuenta-trescientos treinta y ocho (8-250-338), compareció personalmente compareció personalmente la señora CARMEN WONG LI, mujer panameña, mayor de edad, comerciante con cédula de identidad personal ocho – cuatro cuarenta y dos – seiscientos cincuenta y dos (8-442-652), con domicilio en el Corregimiento de Juan Díaz, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, en lo sucesivo se denominará, “LA DECLARANTE”, persona a quien conozco, quien actúan en su propio nombre y representación, y en forma irrevocable y espontánea, bajo la gravedad del juramento y con anuencia a lo que señala el Artículo 385 del Código Penal que versa sobre el falso testimonio, manifestó lo siguiente:-----

PRIMERO: yo, LA DECLARANTE de generales antes señaladas, en nuestra condición de promotores del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, correspondiente al proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES, a desarrollarse en la finca con código de ubicación No.8712, con Folio Real No.40398, ubicado en el corregimiento de Juan Díaz, distrito de Panamá, provincia de Panamá. Declaramos y confirmamos bajo la gravedad del juramento, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto No.123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No.41 de 1 de julio de 1998-----

En fe de lo arriba expuesto firmamos este documento en la ciudad de Panamá,



Registro Público de Panamá

No. 168936

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO
ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2019.02.08 12:31:54 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

52062/2019 (0) DE FECHA 08/02/2019

QUE LA SOCIEDAD

ACKR, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 714345 (S) DESDE EL LUNES, 04 DE OCTUBRE DE 2010
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: CARMEN WONG DE CHUNG

SUSCRIPTOR: YENG SAN CHUNG (USUAL) ANTONIO CHUNG

AGENTE RESIDENTE: MARIA ELENA JURADO DOMINGUEZ

DIRECTOR / PRESIDENTE: YENG SAN CHUNG (USUAL) ANTONIO CHUNG✓

TESORERO: YENG SAN CHUNG (USUAL) ANTONIO CHUNG

DIRECTOR / SECRETARIO: CRISTINA YINFA CHUNG WONG

DIRECTOR / VOCAL: LI FONG CHUNG DE LAI

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE TENDRA LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD. EN SUS FALTAS TEMPORALES ACCIDENTALES LA REPRESENTACION LEGAL LA TENDRA CUALQUIERA PERSONA QUE LA JUNTA DIRECTIVA O DE ACCIONISTAS DESIGNEN

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD ES DE DIEZ MIL DOLARES, MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN CIENTO ACCIONES COMUNES DE UN VALOR NOMINAL DE CIENTO DOLARES CADA UNA.

LAS ACCIONES SERAN EMITIDAS SOLAMENTE DE FORMA NOMINATIVA
ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES ..

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 08 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 12:14 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402069757



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 650304AC-5CD2-4B30-B4A7-CB44516A3418
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

No. 1694528

FIRMADO POR: AMANDA LUCIA
GUERRERO GIL
FECHA: 2019.02.14 10:07:56 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA



CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 12948/2019 (0) DE FECHA 11/01/2019

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ Código de Ubicación 8712, Folio Real Nº 40398 (F) LOTE 55-3, CORREGIMIENTO JUAN DÍAZ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ, UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 800m² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 800m² CON UN VALOR DE B/. 30,000.00 (TREINTA MIL BALBOAS)
LINDEROS Y MEDIDAS: N- LOTE 55-15 20MTS S- CALLE C 20MTS E- LOTE 55-2 40MTS O- LOTE 55-4 40MTS

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ACKR, S.A. (RUC 714345) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
ADQUIRIDA DESDE EL 24 DE JUNIO DE 2015.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN DADA EN PRIMER HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE FUNDACION CHUNG - WONG POR LA SUMA DE TREINTA MIL BALBOAS (B/. 30,000.00) Y POR UN PLAZO DE 10 AÑOS. INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 3 DEL FOLIO (INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8712; FOLIO REAL Nº 40398 (F), EL DÍA MIÉRCOLES, 24 DE JUNIO DE 2015 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 259517/2015 (0).

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 14 DE FEBRERO DE 2019 10:06 AM, POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402033879



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 7734D1FC-7250-48C4-807D-F116229186E
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Ministerio de Ambiente
R.U.C.: 8-NT-2-5488 D.V.: 75
Dirección de Administración y Finanzas
Recibo de Cobro

No.
82098811

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	ACKR S.A. / 714345	<u>Fecha del Recibo</u>	10/4/2019
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MIAMBIENTE Panamá Metro	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>	Efectivo	<u>No. de Cheque</u>	
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00
			B/. 353.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00

Monto Total **B/. 353.00**

Observaciones

PAGO DE EVALUACION DE ESTUDIO AMBIENTAL CATEGORIA I CONSTRUCCION DE EDIFICIO LOCALES COMERCIALES Y PAZ Y SALVO #160582

Día	Mes	Año	Hora
10	04	2019	10:57:09 AM

Firma

Lizbeth Santos

Nombre del Cajero LIZBETH SANTOS



IMP 1



República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo

N° 160671

Fecha de Emisión:

11	04	2019
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

11	05	2019
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Persona:

WONG LI, CARMEN

Con cédula de identidad personal n°

8-442-652

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Lizbeth Santo

Director Regional

LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y LA (S) FIRMA (S) RESPONSABLE (S)

Proyecto: Construcción de Edificio para Locales Comerciales, ubicado en el corregimiento de Juan Díaz, distrito de Panamá, provincia de Panamá.

NOMBRE DEL PROFESIONAL	No. DE REGISTRO	FIRMA
Lic. Gladys Caballero	IRC-083-09	
Ing. Brispulo Hernández	IAR-038-99	
Lic. Dileydis Vergara	Personal de Apoyo (Asesora)	

Yo, Licda. GISELA EDITH DUDLEY DE LAU, Notaria Pública, Decimotercera del Circuito de Panamá, con cédula N° 8-260-1284,

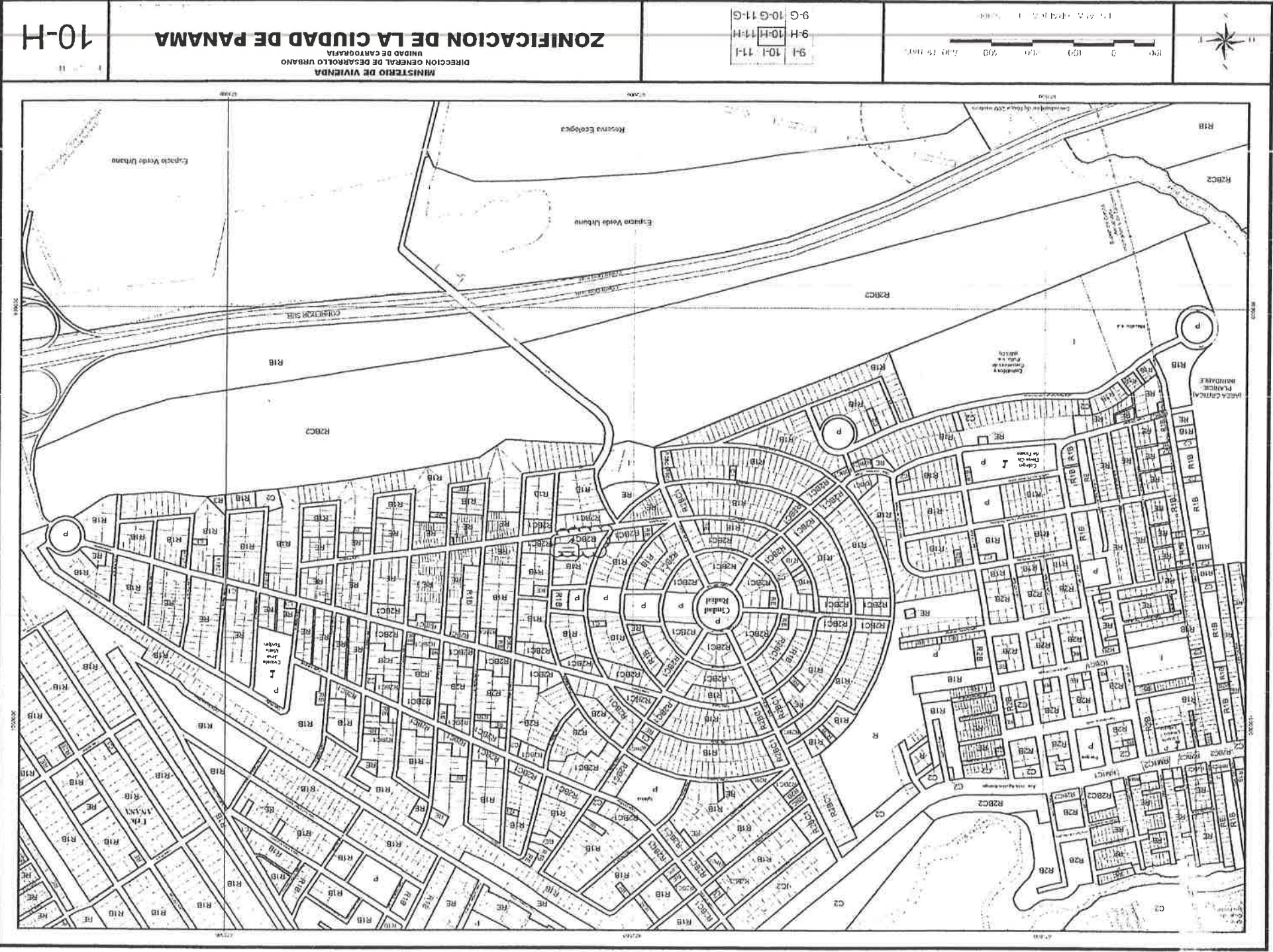
CERTIFICO:

Que he cotejado la firma que aparece en este documento con la copia de la cédula de pasaporte y a mi parecer son similares por lo que considero auténtica.

Panamá, 07 MAY 2019

 TESTIGO  TESTIGO


Licda. GISELA EDITH DUDLEY DE LAU
Notaria Pública Decimotercera



9-1 10-1 11-1
9-H 10-H 11-H
9-G 10-G 11-G

0 50 100 150 200 250 300 350 400 450 500 550 600 650 700 750 800 850 900 950 1000



ZONIFICACION DE LA CIUDAD DE PANAMA

10-H

11
CD



RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO: Construcción de Edificio para las Comerciales

PROMOTOR: ACHR, S.A

CATEGORÍA: 1

FECHA DE ENTRADA: DÍA 8 MES Mayo AÑO 2019

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	✓		
2.	DECLARACIÓN JURADA EN PAPEL NOTARIADO O HABILITADO EN PAPEL 8 ½ X 13 (SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I).	✓		
2.	ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
3.	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, NOTARIADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	✓		
4.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	✓		
5.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	✓		
6.	PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.			
7.	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	✓		
8.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	✓		
9.	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS Y HABILITADOS.	✓		

Entregado por:

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Nombre: Gilberto Simera

Técnico: Miguel Cabano

Cedula: 8-521-1605

Firma: Miguel Cabano

Firma: [Signature]



CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
Artículo 26. DECRETO EJECUTIVO 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009.

PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES”

PROMOTOR: ACKR, S. A.

N° DE EXPEDIENTE: DRPM-IF-069-2019.

FECHA DE ENTRADA: 8 DE MAYO DE 2019.

REALIZADO POR (CONSULTORES): GLADYS CABALLERO. IRC-083-2009.
BRISPULO HERNÁNDEZ. IAR-038-1999.

REVISADO POR (MINISTERIO DE AMBIENTE): YAGEHIRY GARCIA.

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE	✓		
2.0	RESUMEN EJECUTIVO	✓		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; e) Página web; f) Nombre y registro del consultor	✓		
3	INTRODUCCIÓN	✓		
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado	✓		
3.2	Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	✓		
4	INFORMACIÓN GENERAL	✓		
4.1	Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros	✓		
4.2	Paz y salvo emitido por la ANAM y copia del recibo de pago, por los trámites de evaluación	✓		No se presenta Paz y Salvo a nombre de la sociedad promotora del proyecto.
5	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	✓		
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación	✓		
5.2	Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono (mínimo 4 puntos) del proyecto	✓		
5.3	Legislación y normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad	✓		
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	✓		
5.4.1	Planificación	✓		
5.4.2	Construcción	✓		
5.4.3	Operación	✓		
5.4.4	Abandono	✓		
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	✓		
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	✓		
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	✓		
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	✓		
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases	✓		
5.7.1	Sólidos	✓		
5.7.2	Líquidos	✓		
5.7.3	Gaseosos	✓		
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	✓		
5.9	Monto global de la inversión	✓		



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

FORMULARIO EIA 069-2019

6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	✓	
6.3	Caracterización del suelo	✓	
6.3.1	La descripción de uso de suelo	✓	
6.3.2	Deslinde de la propiedad	✓	
6.4	Topografía	✓	
6.6	Hidrología	✓	
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	✓	
6.7	Calidad de aire	✓	
6.7.1	Ruido	✓	
6.7.2	Olores	✓	
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	✓	
7.1	Característica de la Flora	✓	
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	✓	
7.2	Característica de la fauna	✓	
8	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	✓	
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	✓	
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana). Reunión informativa y sus evidencias	✓	
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	✓	
8.5	Descripción del paisaje	✓	
9.0	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS	✓	
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	✓	
9.4	Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	✓	
10.0	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	✓	
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas	✓	
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	✓	
10.3	Monitoreo	✓	
10.4	Cronograma de ejecución	✓	
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	✓	
10.11	Costos de la gestión ambiental	✓	
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA (S) Y RESPONSABILIDADES	✓	
12.1	Firmas debidamente notariadas	✓	
12.2	Número de registro de consultor (es)	✓	
13	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	✓	
14	BIBLIOGRAFÍA	✓	
15	ANEXOS	✓	
SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD		SI	NO
PROYECTOS HIDROELECTRICOS			✓
Certificación de conduencia remitida por la ASEP (copia autenticada).			
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS			✓
Viabilidad por parte de Áreas protegidas (copia simple).			
PROYECTOS FORESTALES			✓
Documento con el Plan de reforestación.			
PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO			✓
Análisis de compatibilidad.			

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
INFORME DE REVISION DE CONTENIDOS MINIMOS DE ESTUDIO DE
IMPACTO AMBIENTAL

INFORME DE NO ADMISIÓN No. DRPM-IA-NAD-010-2019

FECHA: 13 DE MAYO DE 2019.
PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES”
PROMOTOR: ACKR, S. A.
CONSULTORES: GLADYS CABALLERO. IRC-083-2009.
BRISPULO HERNÁNDEZ. IAR-038-1999.
LOCALIZACIÓN: FINCA 40398, CORREGIMIENTO DE JUAN DÍAZ, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMA.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto “CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES”, consiste en la construcción de tres locales de uso comercial, cada uno de 81.00 m² con servicio sanitario, puertas enrollable y ocho (8) estacionamientos.

CONCLUSIONES:

1. Que conforme a lo establecido el artículo 41 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 05 de agosto de 2011 modificado por el Decreto Ejecutivo No. 975 de 23 de agosto de 2012, se procedió a verificar la solicitud de Evaluación de Impacto Ambiental del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES”, presentada por la sociedad ACKR, S. A.
2. Una vez realizada la revisión de la solicitud de Evaluación de Impacto Ambiental del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES”, se detectó se detectó que la misma no cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26, ni con lo establecido en los artículos 24, 38 y 39 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 05 de agosto de 2011 modificado por el Decreto Ejecutivo No. 975 de 23 de agosto de 2012 en virtud que:
 - 2.1. La sociedad ACKR, S. A., presentó solicitud de Evaluación de Impacto Ambiental del Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, del proyecto “CONSTRUCCIÓN EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES”, sin embargo la declaración jurada presentada que constituye en Estudio de Impacto Ambiental no hace referencia a la precitada sociedad como promotora del proyecto. **Artículo 24.**
 - 2.2. La sociedad ACKR, S. A., presentó solicitud de Evaluación de Impacto Ambiental del Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, del proyecto “CONSTRUCCIÓN EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES”; sin embargo la misma no hace referencia la cantidad total de fojas que conforman dicho Estudio de Impacto Ambiental. **Artículo 38.**
 - 2.3. No se presenta Paz y Salvo emitido por el Ministerio de Ambiente a favor de la sociedad ACKR, S. A. **Artículo 26.**
 - 2.4. La sociedad ACKR, S. A., presentó solicitud de Evaluación de Impacto Ambiental del Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, del proyecto “CONSTRUCCIÓN EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES”, suscrita por la señora CARMEN WONG LI, sin embargo la Certificación No. 1689360 de 8 de febrero de 2019 emitida por el Registro Público de Panamá, que certifica la existencia de dicha sociedad, no designa a la señora antes mencionada como representante legal de dicha sociedad. **Artículo 39.**

16

ENUNCIACION DE LA LEGISLACION APLICABLE:

Ley 8 del 25 de marzo de 2015.

Texto Único de la Ley 41 de 1 de julio de 1998.

Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009.

Decreto Ejecutivo No. 155 de 05 de agosto de 2011.

Decreto Ejecutivo No. 975 de 23 de agosto de 2012.

RECOMENDACIÓN

Por lo antes expuesto, se recomienda **NO ADMITIR** la solicitud de Evaluación de Impacto Ambiental del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES”**, promovido por la sociedad **ACKR, S. A.**, ya que la misma no cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26, ni con lo establecido en los artículos 24, 38 y 39 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 05 de agosto de 2011 modificado por el Decreto Ejecutivo No. 975 de 23 de agosto de 2012

Preparado por:


YAGEHIRY GARCIA
Evaluadora



Revisado por:


MAYSIRIS MENCHACA

Jefe de Evaluación de Impacto Ambiental Encargado

Refrendado por


MARÍA DE LOS ÁNGELES BAJURA
Directora Regional de Panamá-Metropolitana



(P)
REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
RESOLUCIÓN DRPM-IA-NAD-010-2019

De 13 de mayo de 2019

La suscrita Directora de la Dirección Regional de Panamá Metropolitana del Ministerio de Ambiente, en uso de sus facultades legales delegadas y,

CONSIDERANDO:

Que la sociedad ACKR, S. A., inscrita en el Registro Público a Folio No. 714345; propone realizar el proyecto **“CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES”**.

Que en virtud de lo antedicho, la sociedad ACKR, S. A., presentó en fecha 8 de mayo de 2019, a través de la señora CARMEN WONG LI, mujer, de nacionalidad panameña, con cédula de identidad personal 8-442-652; ante la Dirección Regional de Panamá Metropolitana del Ministerio de Ambiente, la Solicitud de Evaluación de Impacto Ambiental del Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, del proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES”**, elaborado bajo la responsabilidad de GLADYS CABALLERO (IRC-083-2009) y BRISPULO HERNÁNDEZ (IAR-038-1999); personas naturales, inscritas en el Registro de Consultores Ambientales Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente

Que Una vez realizada la revisión de la solicitud de Evaluación de Impacto Ambiental del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES”** no cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26, ni lo establecido en los artículos 24, 38 y 39 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 05 de agosto de 2011 modificado por el Decreto Ejecutivo No. 975 de 23 de agosto de 2012 en virtud que:

1. La sociedad ACKR, S. A., presentó solicitud de Evaluación de Impacto Ambiental del Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, del proyecto **“CONSTRUCCIÓN EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES”**, sin embargo la declaración jurada presentada que constituye en Estudio de Impacto Ambiental no hace referencia a la precitada sociedad como promotora del proyecto. **Artículo 24.**
2. La sociedad ACKR, S. A., presentó solicitud de Evaluación de Impacto Ambiental del Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, del proyecto **“CONSTRUCCIÓN EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES”**; sin embargo la misma no hace referencia la cantidad total de fojas que conforman dicho Estudio de Impacto Ambiental. **Artículo 38.**
3. No se presenta Paz y Salvo emitido por el Ministerio de Ambiente a favor de la sociedad ACKR, S. A. **Artículo 26.**
4. La sociedad ACKR, S. A., presentó solicitud de Evaluación de Impacto Ambiental del Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, del proyecto **“CONSTRUCCIÓN EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES”**, suscrita por la señora CARMEN WONG LI, sin embargo la Certificación No. 1689360 de 8 de febrero de 2019 emitida por el Registro Público de Panamá, que certifica la existencia de dicha sociedad, no designa a la señora antes mencionada como representante legal de dicha sociedad. **Artículo 39.**

Que por tal motivo, se recomienda la **NO ADMISIÓN** de la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto **“CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES”**, por considerar que el mismo no cumple con los contenidos mínimos en el artículo 26, ni lo establecido en los artículos 24, 38 y 39 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 05 de agosto de 2011 modificado por el Decreto Ejecutivo No. 975 de 23 de agosto de 2012.

Dadas las consideraciones antes expuestas, la suscrita Directora Regional de Panamá Metropolitana, del Ministerio de Ambiente en uso de sus facultades legales delegadas:

RESUELVE:

Artículo 1: NO ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **“CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES”** 

promovido por la sociedad ACKR, S. A., para la ejecución del proyecto y devolver dicho Estudio de Impacto Ambiental.

Artículo 2: NOTIFICAR el contenido de la presente Resolución a la sociedad ACKR, S. A.

ARTÍCULO 3. De conformidad con el artículo 54 y siguientes del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011 y modificado por el Decreto Ejecutivo No. 975 de 23 de agosto de 2012, el promotor ACKR, S. A., podrá interponer el Recurso de Reconsideración, dentro del plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de su notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO:

Ley 8 de 25 de marzo de 2015, Texto Único de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por Decreto Ejecutivo No. 155 de 05 de agosto de 2011; y modificado por el Decreto Ejecutivo No. 975 de 23 de agosto de 2012 y demás normas concordantes y complementarias..

Dada en la ciudad de Panamá, a los trece (13) días, del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019).

CÚMPLASE,

**MI AMBIENTE**
DIRECCIÓN REGIONAL
PANAMÁ METROPOLITANA


MARIA DE LOS ANGELES BAJURA
Directora Regional de Panamá Metropolitana

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN METROPOLITANA

10 de 7 de 2019, siendo las
10:30 de la mañana, Notifica
personalmente a Carmen Wong
13 se presenta Resolución
por sícilo María Cedeno
Quien Notifica
8-442-652 Cédula 8-394-57

AUTORIZACIÓN

Señor
Ministro
Ministerio de Ambiente
E. S. D.



Respetado Señor Ministro:

Por este medio yo **CARMEN WONG LI**, mujer, mayor de edad, con cédula de identidad personal **No.8-442-652**, promotora del Proyecto denominado “**CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES**”, a desarrollarse en la finca con código de ubicación No.8712, con Folio Real No.40398, ubicado en el corregimiento de Juan Díaz, distrito de Panamá, provincia de Panamá.

Me notifico por escrito y autorizo al Téc. Gilberto Jiménez con cip. No.8-521-1605, a retirar el Proveído de No Admisión No. **DRPM-1A-NAD-010-2019** del proyecto antes mencionado.

Agradeciendo su atención,



CARMEN WONG LI
Promotora
cip. No. 8-442-652



GILBERTO C. JIMÉNEZ
cip. No.8-521-1605

La suscrita, **NORMA MARLENIS VELASCO C.**, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

Panamá, 05 JUL 2019



Testigo



Testigo

Licda. **NORMA MARLENIS VELASCO C**
Notaria Pública Duodécima

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Carmen
Wong Li

NOMBRE USUAL:

FECHA DE NACIMIENTO: 21-JUN-1973

LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ

SEXO: F

TIPO DE SANGRE:

EXPEDIDA: 14-NOV-2016 EXPIRA: 14-NOV-2028



8-442-652



18

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Gilberto Cristobal
Jimenez Rodriguez**

NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO 27-AGO-1972
LUGAR DE NACIMIENTO PANAMA, LA CHORRERA
SEXO M
EXPIRACION 20-NOV-2014 EXPIRA 20-NOV-2024

8-521-1605

